

UNDÉCIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
“ESTUDIO SOBRE EL MODELO DE FIESTAS DEL PILAR”

De la sesión celebrada el día treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las siguientes personas:

- . **D. Fernando Rivarés Esco.**- Consejero del Área de Economía y Cultura
- . **D^a Sara Fernández Escuer.**- Grupo Municipal Ciudadanos C's
- . **D^a Julia Langa Andrés.**- Unión Vecinal Cesaraugusta
- . **D^a Ana Salas.**- Confederación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con discapacidad física y orgánica de Aragón COCEMFE y CERMI Aragón
- . **D. Alberto Centeno.**- Federación de Asociaciones de familias de Alumnos de Aragón FAPAR
- . **D. Francisco Castillo González.**- Asociación Cultural Royo del Rabal y AA.VV. Tío Jorge del Arrabal
- . **D. Raúl Gascón Calavia.**- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ
- . **D. Pedro Martínez Calvo.**- Escuela y Despensa
- . **D. Braulio Cantera.**- Federación Interpeñas de Zaragoza
- . **D. Pascual Callejero Franco.**- Federación de Empresarios de Comercio ECOS
- . **D^a Azucena Gimeno Nasarre.**- Asociación de Empresas de Teatro Aragonés ASEMPTAR
- . **D. Sergio Andrés Balaguer.**- Asociación de Empresarios Floristas de Aragón
- . **D^a Carmen Tricas Moro y D. Ramón Moraza.**- Asociación Celiaca Aragonesa ACA
- . **D. Jesús Puertolas Fustero.**- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA
- . **D. Sergio Muñoz López.**- Instituto de Ciencia e Investigación Juvenil de Aragón ICIJA
- . **D. Pedro García Izquierdo.**- Cadena SER Aragón
- . **D^a Carmen Blasco Alvarado, D. José Luis Martínez Ovejas, D^a Sonia Sin Villanova, D. Víctor Domeque Baguena, D^a Angelina Chambón Nadal y D^a María Jesús Gregorio Zarroca,** Técnicos y Técnicas de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.
- . **D^a Pilar Pastor.**- Técnica del Observatorio de Cultura
- . **D^a Rosa Julve Baranda.**- Técnica del Patronato de Turismo de Zaragoza
- . **D. Miguel Anchel Barcos.**- Oficina de la Lengua Aragonesa del Servicio de Educación
- . **D^a Rosa Julbe Baranda.**- Técnica del Patronato de Turismo
- . **D^a Rosa M^a Bleda Hernández.**- Jefa Sección Consejo de Ciudad (Oficina Técnica del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)
- . **D. José María Campo Olivar.**- Técnico Oficina de Información y Análisis Económico y de los Servicios del Ayuntamiento de Zaragoza

Excusa su asistencia D^a Maribel Martínez, representante del Grupo Municipal Chunta Aragonesista.

El Sr. Consejero de Economía y Cultura da la bienvenida a D. José María Campos y agradece la asistencia a todos los participantes de la reunión del Grupo de Trabajo de las Fiestas del Pilar, para seguidamente atender los puntos que figuran en el orden del día de la convocatoria remitida:

– **Punto 1º.- Propuestas del Grupo de Trabajo Fiestas del Pilar 2018.**

A continuación el Sr. Campos explica el contenido del informe socio-económico realizado por la Oficina de Análisis Económico del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre las pasadas Fiestas del Pilar, del cual se desprende el impacto de las mismas en la ciudad. Éste se concreta en varios documentos que contemplan el gasto directo en consumo público; el gasto medio de quienes se alojan en hoteles o en qué proporción pagan, los participantes de la Fiesta. Entre otros aspectos, el Sr. Campos indica que tratar de medir el impacto económico de la Ofrenda de Flores resulta imposible, dado que comprende muchos componentes, donde, no obstante, cabe resaltar un elemento muy potente, el número de personas que participan de la “fiesta”. Se trata del conjunto de actividades de un nivel relevante y naturaleza potente que ocurre en un número determinado de tiempo. La fiesta es el momento en que la ciudad y sus ciudadanos se alinean con los poderes públicos. El producto interior bruto supone un único punto, de lo que se desprende es que se trata de una sociedad bastante desarrollada. Argumenta que más del 98% del coste de la fiesta, lo costean los ciudadanos, gasto directo en consumo privado, incluyendo patrocinios. La cifra de trabajo que se da, está en torno a unos 3.030 empleos. Lo más fascinante y relevante, indica, es que son los propios ciudadanos de la ciudad que ponen a Zaragoza a disposición de los visitantes. Respecto al empleo, en este periodo se contempla una ocupación aproximada de 308.000 puestos de trabajo.

La ocupación hotelera en Zaragoza va de mayo a octubre. Modelo que obedece a una dinámica de negocios y no de ocios. Todo ello está basado en un informe maravilloso que el Ayuntamiento realizó en 2010, donde se trató de conocer la estructura de consumo, que se articuló desde el Observatorio de Cultura. De él se desprenden todos estos datos. Ese informe es estupendo, indica, y propone que se elabore cada dos o tres años y que se acompañe de pequeñas encuestas de apoyo, promovido por el Ayuntamiento. En él se ha suscitado el concepto de “turista”, esa persona que duerme fuera de casa, aquellos pues que “monetarizan” el hecho de dormir. Se ha considerado el concepto de visitantes.

Concluye su intervención diciendo que lo que ocurre en la ciudad en este periodo va más allá que el propio hecho de la fiesta.

Seguidamente, el Consejero da lectura a los informes que contemplan los siguientes apartados:

. **¿Quién paga en las fiestas?**, un 74%. 19% visitantes y un 7% turistas, un 2% los patrocinadores y el Ayuntamiento (la actividad programada). El gasto directo deja 64,7 millones de euros, el gasto de importación, de los no residentes, no cuentan ni los visitantes ni los turistas.

Respecto a los empleos que se producen, explica que la inversión directa en euros asciende a unos tres millones y medio. En resumen y a modo de conclusión indica que resulta “hiper” rentable para la ciudad el modelo de fiestas existente.

A continuación resume el cuadro informativo y estadístico denominado **¿Cuanto paga cada participante?**

– **Punto 2º.- Propuestas del Grupo de Trabajo Fiestas del Pilar 2018.**

Seguidamente, la Sra. Bleda explica, de manera resumida las propuestas realizadas por el Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad: “Estudio modelo Fiestas del Pilar”, resaltando el número entidades que han formulado propuestas y las más destacadas.

El Consejero de Cultura informa de que aquellas que tratan sobre contrataciones deben obviarse y a continuación da lectura a la relación de las distintas actuaciones y actividades planteadas en el documento elaborado al efecto y que contiene cada una de las propuestas presentadas y sus posibilidades de actuación.

Interviene la Sra. Fernández manifestando su agradecimiento por haber recogido las propuestas remitidas por el **Grupo Municipal Ciudadanos**. Destaca las que refieren a que alguno de los actos festivos discurra por la calle Conde de Aranda, propuesta lanzada por los vecinos y pregunta si se podría cambiar en las normas de la Ofrenda de Flores que las flores se entreguen sin el envoltorio que las cubren y así poder aprovecharlas para hacer compost e insta a que se lleve acabo una campaña en este sentido, dado el considerable volumen de basura que se genera. A esto último responde la Sra. Carmen Blasco diciendo que ya se lleva varios años con esa consigna y que de hecho al finalizar el recorrido por la calle Alfonso, éstos se desechan. No obstante, se insiste mucho en este aspecto, indica.

En alusión a ello, informa la Sra. Bleda sobre la propuesta sugerida por el Grupo Municipal Chunta Aragonesista: “Europa prohíbe usar plástico en productos de un solo uso”, campaña de concienciación para reducción de residuos.

A continuación el Sr. Consejero prosigue con la relación de propuestas presentadas por las distintas entidades:

. **GRUPO MUNICIPAL CHUNTA ARAGONESISTA:** propuesta relativa a las exposiciones a celebrar en el periodo de Fiestas del Pilar. El Sr. Consejero explica que se mantiene el mismo criterio expositivo durante toda la época del año. Anuncia que en septiembre se inaugura una exposición en el Centro de Historias y en el Torreón Fortea dedicada a Zaragoza y sus Fiestas del Pilar, planteada como una especie de aniversario de las mismas en sus diferentes fases y sus nuevos modelos más cooperativos. Respecto a la propuesta de celebración de una muestra arqueológica, informa que no se trata de ninguna posición “pilarista” y que desde el Servicio de Patrimonio se está trabajando de manera continúa en esta línea de recuperación del patrimonio.

. ESCUELA Y DESPENSA: Explica el Sr. Consejero que se trabaja con los centros educativos a través de los P.I.E.E.,S con el objeto de que exista una implicación más directa con la comunidad educativa de la ciudad; Respecto al Plan de Descentralización hacia los Distritos informa de que se ha generado un espacio propio en el Barrio de La Jota y en otros barrios y que se está planificando la programación de manera descentralizada. Cuando se habla de descentralizar se habla de que cada uno de ellos va a ser el receptor de las fiestas; respecto al espacio infantil "Río y Juego" manifiesta el deseo de continuidad y crecimiento; la "Zona Joven" no solo se mantiene sino que además se incrementan sus acciones trabajando directamente con el Servicio Municipal de Juventud, a través de las Casas de Juventud y de las P.I.E.E.'S; en lo que afecta a la Ofrenda de Flores argumenta que la aplicación de las normas para su correcto desarrollo se vienen llevando a cabo desde los años ochenta y noventa, siendo Alcalde de la ciudad, D. Antonio González Triviño. Lo que refiere a la sugerencia de ampliación de horarios de la misma, explica que ello resulta complicado; el Rosario de Cristal tiene por recorrido y amplitud horaria una presencia muy importante en la ciudad y en el programa de las Fiestas y por último indica que ya existen campañas de concienciación que tienen como referencia el "00".

Seguidamente interviene el Sr. Pedro Martínez de la mencionada entidad, realizando las siguientes aportaciones: indica que se produce un problema de conciliación con los días de fiesta y las clases escolares, y es por ello con lo que su entidad insiste año tras año. Se trataría de que el centro educativo integre las fiestas del Pilar. Ello favorecería a las familias. – Respecto a la descentralización hacia los distritos, sugiere que debería existir una verdadera desconcentración de competencias hacia los distritos, donde las entidades asuman como suyas las fiestas, comercios, asociaciones, etc..., yendo más allá de la propia organización de actividades. Sigue habiendo plazas en el casco histórico que no tienen actividad festiva. El centro continúa siendo el nexo de unión y es por ello por lo que se denomina "bajar al centro". – Respecto al espacio "Río y Juego", manifiesta que debería existir una mayor implicación de los centros educativos en la actividad, relación familia-escuela. – La denominada "Zona Joven" debería extenderse, destinar una partida del plan estratégico para integrar más y nuevas actuaciones de estas características – En lo que afecta al colectivo de personas Mayores explica que se debería programar actividades solo para ellos y pone como ejemplo alguna muestra a modo de recuerdos de la Zaragoza antigua, de su ambiente ciudadano y de su recuperación. Se comprometen a recoger propuestas y comentarlas en su momento.- Ley de alcohol: mayor sensibilización con el tema del no alcohol. - Ofrenda de Flores: se han omitido dos planteamientos: la celebración del 60 aniversario; aportar todo el valor que ello conlleva. Entienden que el día del Pilar comienza con la celebración del rosario de la Aurora. Proponen incluir el tema de las Rondas Joteras como la que se celebra en el Barrio del Gancho, que ésta acompañe al Rosario. – Las actuaciones de jota que se celebran en el escenario de la Plaza del Pilar sufren entorpecimientos horarios. - Indica que el Rosario de Cristal, es el segundo acto más emblemático de Zaragoza durante el periodo festivo, entendiendo que éste debería mejorarse y con ayuda del Consistorio para que tuviera todo el protagonismo del mundo.

Atendiendo a lo expuesto, el Sr. Consejero responde que algunas de las propuestas referidas ya se desarrollan en la actualidad. Respecto a los horarios y días de clase en periodo festivo, resalta que, desde hace algunos años ello compete a la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón, instando a la entidad a que contacte directamente con la misma. Por último, explica que las Juntas Vecinales también forman

parte de este Grupo de Trabajo de las Fiestas del Pilar, aunque la única que ha formulado propuestas ha sido la de Casetas. Propuestas que se estudiarán y en todo caso, se tratarán directamente con su Alcaldía. No obstante, manifiesta quedar a la espera de recibir alguna propuesta de la solidaridad intergeneracional.

. **CERMI ARAGÓN:** El Sr. Consejero explica que algunas propuestas relacionadas con la accesibilidad ya existen, aunque no obstante, se creará a través del Observatorio una relación más directa con la entidad, ante el objeto de que se tenga un mayor conocimiento de ellas y de realizar un trabajo conjunto para que no se produzcan situaciones de diferencia. Asimismo, informa que la web municipal ofrece la información más amplia, siendo ésta accesible a través del móvil (responsive), la que más llega y también la más accesible.

A continuación interviene la Sra. Salas, representante de CERMI, diciendo que su obligación como entidad es recordar año tras año los aspectos relacionados con la accesibilidad y que esto no se olvidé nunca, dado que no se trata de una comunidad diferente. Explica que a veces se encuentran con situaciones incómodas de accesibilidad en algunos puntos y alude al trato que se recibe por empresas externas.

En colación a ello, la Sra. Pilar Pastor informa que en el último programa de fiestas ya se incluyó el protocolo de accesibilidad, considerando que no obstante, se podría aumentar en algunos aspectos que le afecten. Además, indica que se celebró un curso para formar al personal y que posteriormente de uno se pasó a tres. El objetivo pasa por integrar en la participación a diferentes entidades recibiendo la formación oportuna respecto a la accesibilidad. Agrega la Sra. Sonia Sin que el personal que integra la web municipal ya participó de ese tipo de formación. La Sra. Fernández insta a que se refleje en los Pliegos de Condiciones y en las Bases de Adjudicación según corresponda, que se contemple ese tipo de formación.

. **GRUPOS DE JOTA ARAGONESA:** El Sr. Consejero informa de que actualmente se está trabajando en lo que refiere a las actuaciones de Jota durante las Fiestas del Pilar.

Seguidamente, el Sr. Consejero explica que el resto de propuestas recibidas no van a poder considerarse, al tratarse de iniciativas que presentan alguna modalidad de contratación, lo que no se corresponde con el estudio modelo de las Fiestas del Pilar que este Grupo de Trabajo desarrolla.

Por último, interviene el Sr. Raúl Gascón, representante de la Federación de Asociaciones de Barrios, refiriéndose al espacio que ocupa el Centro Cívico Estación del Norte, indicando que durante las Fiestas se produce un caos absoluto de coches que obliga a la participación de la grúa para su movilidad. Por lo que sugiere se planifique adecuadamente la señalización en los espacios públicos. Asimismo, manifiesta su desacuerdo en el planteamiento de “bajar al centro”, instando a que todos los barrios de la ciudad tengan sus propias fiestas del Pilar, con sus propias actividades. Respecto a ello, explica el Sr. Rivarés que el año anterior se celebró un espectáculo de calle en el mencionado espacio y que éste no generó demasiados movimientos de coches.

Ya sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Consejero informa que será remitirá el mencionado estudio de impacto socio-económico y que la próxima reunión

se celebrará aproximadamente a primeros de septiembre. Con todo ello, da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos el día indicado supra,